

INFORME SECRETARIA: Tunungüá – Boyacá, cuatro (4) de octubre de 2021, en la fecha al Despacho del señor Juez, para señalar fecha para la diligencia de secuestre.

MIGUEL PARRA GONZÁLEZ
Secretario



**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
TUNUNGÜÁ- BOYACÁ
TELÉFONO: 3227864109**

j01prmpaltunungua@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tunungüá, siete de octubre (7) de Octubre de dos mil veintiuno (2021)

Radicación No.	15-832-40-859-001-2020-00018-00
Clase de Acción	Divisorio
Demandante	Celmira Pastrán Espitia
Demandados	Carlos Hidalgo Saza Saza

Para continuar con el presente trámite procesal, se señala nuevamente el día miércoles veintisiete (27) de octubre de 2021, a la hora de las 10 de la mañana, para llevar acabo la diligencia de secuestro del bien inmueble objeto del presente proceso, para tal efecto se designa como secuestre al señor **RAÚL GALVIS TORRES**, auxiliar de la lista de auxiliares, de la ciudad de Tunja, y residente en la Calle 14 B No. 5-26 de Monquirá – Boyacá. Comuníquesele su designación (Art 49 del C. G. del Proceso). Libérense los oficios del caso.

El Juez,

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE
de lo Superior de la Judicatura
GABRIEL FIGUERO DO MACÍAS

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUNUNGUA

NOTIFICACION POR ESTADO

El anterior auto se notifica por estado No. 23 fijado el 8 de octubre de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

MIGUEL PARRA GONZÁLEZ
SECRETARIO